



**Administración Local**

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COMARCA DE HUESCAR**

Administración

## APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL 2026

### APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL 2026

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto general del ejercicio 2026, sus bases de ejecución y la plantilla de personal, al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

ESTADO DE GASTOS	
<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	100.356,82
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	525.267,60
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	5.150,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	8.185,00
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	44.900,00
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	120,00
<b>TOTAL:</b>	<b>683.979,42</b>
ESTADO DE INGRESOS	
<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	2.200,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	643.059,42
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	5.800,00
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	32.800,00

<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	120,00
<b>TOTAL:</b>	<b>683.979,42</b>

### PLANTILLA DE PERSONAL 2026

#### FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación plaza	N.º plazas	Grupo	Nivel C.D.	Escala	Subes- cala
MONITOR SOCIOCULTURAL	2	C1	19	ADMON ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES

#### PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO

Denom. plaza	N.º plazas	Grupo
ORIENTADOR/INSERTOR LABORAL	2	A1

En Huéscar a 30 de junio de 2026  
Firmado por: La Presidenta, Raquel Guijarro González